



Creel exhorta a la SCJN a agilizar decisiones sobre la militarización

- A través de un video difundido en sus redes sociales, el presidente de la Cámara de Diputados enfatizó que debe prevalecer lo estipulado en la Constitución



El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una solicitud de atención prioritaria para cinco acciones de inconstitucionalidad, cuatro controversias constitucionales y un amparo en revisión en torno a la creciente intervención de la Fuerzas Armadas en la seguridad pública.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	0	07/11/2022	LEGISLATIVO

A través de un video difundido en sus redes sociales, Creel enfatizó que actualmente México vive una grave situación de violencia, por lo que dijo que la inseguridad es un tema prioritario.

Señaló que la SCJN tiene 10 asuntos pendientes de resolución, "que versan sobre la actuación de las Fuerzas Armadas en tareas de Seguridad Pública vinculadas a la Guardia Nacional. El primero de ellos fue planeado hace 40 meses, es urgente y necesario de interés público contar con una interpretación constitucional y convencional del máximo tribunal del país; que es combatir la violencia y la inseguridad en el país. Debe terminarse la incertidumbre jurídica que hoy existe sobre las responsabilidades de las fuerzas del orden público, las resoluciones que adopte la Suprema Corte de Justicia de la Nación, serán respetadas y acatadas con toda puntualidad".